

Información proporcionada por Instituto de Desarrollo Agropecuario

Programa de Gestión y Soporte Organizacional (Progyso)

Última actualización: 15 diciembre, 2025

Descripción

Accede a un incentivo económico para que tu organización de representación campesina, ya sea a nivel nacional, regional o local, **fortalezca la gestión organizacional y el soporte administrativo**. El monto adjudicado se destinará hasta un 60 % en acciones de gestión, y un 40 % para el soporte de la organización.

Las líneas de acción en gestión a desarrollar son:

- Desarrollo de habilidades y generación de capacidades.
- Ampliación de la representatividad.
- Fortalecimiento de las redes organizacionales.
- Desarrollo comunicacional.

Obtén [más información](#).

Postula al programa (dependiendo de tu región) a través del **sitio web** y en las **oficinas del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)**.

Tu organización campesina podrá solicitar el apoyo económico si:

- Tiene personalidad jurídica sin fines de lucro.
- Está integrada mayoritariamente por pequeños productores agrícolas y/o personas campesinas usuarias de INDAP.
- Tiene cobertura nacional, regional y/o local.
- En los estatutos se detalla claramente que busca fortalecer el desarrollo organizacional y que desarrolla programas o actividades que implican beneficio directo al sector rural.

Se entenderá que tu organización campesina tiene cobertura a nivel:

- **Nacional:** cuando afilie a organizaciones campesinas regionales o locales, en al menos cinco regiones del país, o que la norma o estatuto social que lo rige, disponga que tiene cobertura nacional.
- **Regional o local:** cuando tenga representación dentro de la región donde postula. En caso de que la cobertura de tu organización abarque más regiones, solo podrá presentar su postulación en una de las regiones.

Revisa la documentación requerida

- Certificado de vigencia de tu organización y la directiva que lo representa, con una fecha de emisión **no mayor a 30 días** de la fecha de su postulación.
- Estatutos vigentes de tu organización. Si este documento se encuentra en INDAP y no ha tenido modificaciones, no será necesario su presentación.
- Declaración jurada ante notario público donde exprese claramente:
 - Cumplir con la condición de estar integrada mayoritariamente (por el 50 % más uno) por pequeños productores agrícolas y/o campesinos, actuales potenciales usuarios de INDAP.
 - En caso de concurso nacional, indicarla regiones del país en que tiene presencia su organización, a través de organizaciones afiliadas a esta, individualizando las organizaciones regionales y en caso de concurso regional, indicar las organizaciones afiliadas con domicilio dentro de la misma región.
 - Indicar el número de socios totales (personas naturales) con que cuenta tu organización.
 - Indicar si tu organización se encuentra en un proceso eleccionario.
 - Estar al día con los compromisos con INDAP, en relación con la ejecución y rendición de proyectos anteriores de similares características.
 - Que tu organización esté inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, según la [Ley N° 19.862](#).



Para postular al programa, ingresa al [portal Mi INDAP](#) con tu [ClaveÚnica](#) y completa los datos requeridos.

También, puedes reunir los antecedentes y acudir a una oficina INDAP, dependiendo de la cobertura de tu organización:

- **Regional y local:** en una [agencia de área](#) más cercana.
- **Nacional:** en la división de gestión estratégica de INDAP, ubicada en [Agustinas 1465, piso 5, Santiago](#).

Importante: te entregarán los resultados en la fecha y medios que se indica en las bases que corresponda.

Lee el marco legal

- [Bases generales programa Progyso](#), de 2017.
- [Modificación bases generales programa Progyso](#), de 2024.